

Señor (a)  
Representante legal (o quien haga sus veces)  
MORARI SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS - EN LIQUIDACION  
BOGOTÁ

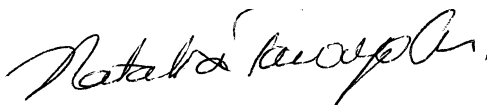
Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **AUTO 1483 DEL 09 DE ABRIL DE 2019**  
Expediente No 1-2018-04608-432

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de : **AUTO 1483 DEL 09 DE ABRIL DE 2019**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 19 DE AGOSTO de 2019 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 23 de AGOSTO de 2019, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida finalizar el día 26 de AGOSTO de 2019.

Informándole que de conformidad con lo establecido en el artículo 6 y 7 del Decreto Distrital 572 de 2015 cuenta con el término de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación, para allegar las explicaciones que considere necesarias, aportar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la investigación. Así mismo, se le informará que le asiste el derecho nombrar apoderado que lo represente, si lo considera pertinente.



**NATALIA TAMAYO CHAPARRO**  
Subdirectora de Investigaciones y de Control de Vivienda (E)

Elaboró: Juan Carlos Castro - Profesional Universitario SIVCV  
Revisó: *Diana Carolina Merchán* – Profesional Universitario SIVCV